

Indicadores: la corrupción mundial*

-Introducción. -I. Fundamentos teóricos de la corrupción. -II. Medidas internacionales de corrupción. -III. La corrupción mundial. -Conclusiones. -Bibliografía.

Versión inicial recibida marzo de 2002; versión final aceptada abril de 2002 (Eds.).

Introducción

La corrupción es un fenómeno que está presente en todos los países del mundo, trayendo consigo enormes costos políticos, económicos, sociales y culturales, indiferente del nivel de desarrollo y del tipo de gobierno que éstos presenten. En el pasado se ha subestimado la importancia primordial de la calidad, probidad, transparencia e integridad de las instituciones públicas y, por ende, las consecuencias negativas de la corrupción. Sin embargo, la evidencia empírica reciente ha demostrado que la corrupción reduce la inversión interna y externa (Mauro, 1995, 1996; Tanzi y Davoodi, 1997; Wei, 1997; Kaufmann y Wei, 1999), merma los ingresos tributarios y afecta el gasto social (Mauro 1998), empeora la distribución del ingreso y desvía recursos que se podrían destinar para reducir la pobreza (Rose Ackerman, 2001). Igualmente, la corrupción socava la legitimidad de las instituciones y la democracia, lesiona los derechos de propiedad y distorsiona las operaciones de mercados y los incentivos privados, afectando, en suma, el crecimiento y el

* Este artículo es uno de los resultados de la investigación realizada como trabajo de grado en el programa de Economía "Impacto de la corrupción sobre el crecimiento económico colombiano: un análisis econométrico", financiado por el Fondo para Apoyar los Trabajos de Grado en los Programas de Pregrado, del Comité para el Desarrollo de la Investigación -Codi- de la Universidad de Antioquia.

desarrollo económico de las naciones (Mauro, 1995, 1996, 1998; Del Monte y Papagni, 2001).

En la actualidad viven en la pobreza por lo menos cien millones de personas más que hace una década, al tiempo que la brecha entre ricos y pobres se continúa ensanchando. En muchos países el sida ha reducido la esperanza de vida, en algunos países africanos en más de diez años. Cada año 2,4 millones de niños mueren de enfermedades transmitidas por el agua. No menos de 1.000 millones de personas ingresaron en el siglo XXI sin saber leer o escribir. Tan solo en las zonas rurales, alrededor de 1,8 millones de personas mueren cada año por contaminación del aire en los espacios habitados. Del mismo modo, se están destruyendo bosques a razón de 0,405 hectáreas por segundo, con una pérdida inmensa de biodiversidad (Banco Mundial, 2000, 2). Este triste entorno se podría menguar, en parte, si se mejorara cualitativamente la gestión pública de modo que se establecieran instituciones menos corruptas, más transparentes y responsables que permitan localizar los recursos públicos, y en algunos casos privados, en áreas que contemplen el gasto en proyectos destinados al mejoramiento del bienestar de la población en general.

Según el Banco Mundial (2000, 5), los países podrían mejorar extraordinariamente la calidad de vida de su población si se combinaran las políticas de fomento del crecimiento económico con las encaminadas a ampliar el acceso a la educación, a proteger en mayor medida el medio ambiente, a ampliar las libertades civiles y a combatir más enérgicamente la corrupción. En cuanto a este último elemento, el Banco hace referencia a nuevos estudios que demuestran que los países podrían duplicar el ingreso per cápita perfeccionando cualitativamente sus sistemas jurídicos y atacando la corrupción, mejorando de este modo la calidad de vida de la población.

El objetivo de este artículo es brindar información acerca del fenómeno de la corrupción mundial, haciendo especial alusión al Índice de Percepción de la Corrupción –IPdC– construido anualmente por Transparency International –TI–, institución independiente cuyo principal objetivo es luchar contra la corrupción en el mundo.

El artículo se compone de cuatro secciones. En la primera se presentan brevemente los principales fundamentos teóricos del fenómeno de la corrupción para, en la siguiente, hacer una corta descripción de las más importantes medidas de corrupción existentes a nivel internacional. En la tercera sección, a partir del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparency International, se realiza una caracterización de la corrupción mundial para, luego, a partir de los informes elaborados por el Banco Mundial –BM– y el Departamento Nacional de Planeación

–DNP– describir los rasgos característicos del problema en Colombia. Por último, se presentan las principales conclusiones.

I. Fundamentos teóricos de la corrupción

La corrupción ha sido definida de muchas formas debido, en gran medida, a la complejidad del fenómeno dadas sus múltiples manifestaciones y características. Sin embargo, en general, la corrupción se define como el abuso de la autoridad pública con el fin de obtener beneficios privados, por lo cual aparece como producto de una conducta indebida por fuera de los parámetros y normas que han sido establecidas para el ejercicio de la función pública.¹ Este fenómeno está asociado a un favorecimiento subjetivo y discriminatorio de intereses privados en detrimento de los intereses del conjunto de la sociedad.

En este sentido, la corrupción está determinada por un conjunto de factores que se dividen en: oportunidades para realizar acciones corruptas e incentivos asociados a éstas. Las primeras surgen de los defectos en la administración y organización de Estado y dependen del tamaño y la estructura del mismo, mientras que los segundos están relacionadas con las características propias de una sociedad, las cuales contribuyen indirectamente a la corrupción al generar estímulos para explotar tales oportunidades (Tanzi, 1998). Estos elementos se resumen en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Causas de la corrupción

Corrupción = Oportunidades más incentivos

Oportunidades:

- Poder monopólico del Estado
- Poder discrecional de los funcionarios públicos
- Excesivo marco regulatorio

Incentivos:

- Escasa calidad burocrática
 - Bajos salarios públicos respecto a los privados
 - Debilidad en el sistema judicial
 - Baja sanciones y penas
-

Debido a estos determinantes, los individuos y organizaciones privadas tienden a pagar sobornos a los funcionarios públicos para obtener beneficios gubernamentales y evitar costos en sus transacciones. Los funcionarios cuentan con un

1 Banco Mundial (2002, 10).

monopolio de información valioso para los agentes privados; por tanto, individuos y empresas están dispuestas a pagar para obtener dicha información antes que sus competidores. Igualmente, los agentes privados ofrecen pagos ilegales con el fin de obtener un dictamen discrecional a su favor o bien para evitar o aligerar la carga regulatoria existente en el mercado. De esta forma, el monto y la incidencia de los sobornos se determina de acuerdo con el nivel general de beneficios disponibles, al grado de discrecionalidad de los funcionarios públicos y al riesgo implícito en los actividades corruptas (Rose Ackerman, 2001).

Por otra parte, la corrupción tiene varias consecuencias desfavorables, tanto para la economía como para la sociedad en general, las cuales pueden ocurrir mediante un amplio rango de canales. La corrupción puede afectar en forma significativa la eficiencia, equidad y la legitimidad política del Estado causando una pérdida de confianza en las instituciones y representantes públicos quebrantándose, por esta vía, el soporte fundamental de todo sistema político democrático; puede generar la pérdida de la competencia en el mercado, al crear barreras a la entrada de nuevas empresas, y puede socavar la actividad económica lesionando gravemente el crecimiento y el desarrollo económico.

Estudios empíricos recientes demuestran los efectos negativos que tiene la corrupción sobre las diferentes variables económicas: la corrupción actúa como un impuesto, disminuyendo los incentivos a invertir, distorsiona la composición del gasto del gobierno, desviándola hacia proyectos improductivos—con el fin de extraer sobornos—, distorsiona la localización de los recursos en términos de la reducción de la inversión privada y del capital humano y aumenta la inflación, ya que los sobornos son tomados como un precio extra cargado por los burócratas a los consumidores privados, afectando, en consecuencia, el crecimiento económico. Dentro de estos estudios se destacan los hechos por Mauro (1995, 1996, 1998), Tanzi y Davoodi, (1997), Keefer y Knack, (1996); Rose Ackerman (2001), Del Monte y Papagni, (2001), Wei (1997) entre otros. El Cuadro 2 presenta una síntesis de las principales consecuencias socioeconómicas de la corrupción.

II. Medidas internacionales de corrupción

Es un mito sostener que la corrupción y falta de gobernabilidad no es cuantificable. En los últimos años se han desarrollado diferentes metodologías que permiten obtener información sobre la presencia de corrupción en una institución o en un país, generándose una creciente disponibilidad de indicadores construidos a partir de sondeos, encuestas a empresarios, ciudadanos, servidores públicos y opiniones de expertos que intentan medir el tamaño del fenómeno en muchos

Cuadro 2. Consecuencias de la corrupción

Económicas	Institucionales
Reduce la inversión	Socava las decisiones
Reduce el gasto público en salud y educación	Erosiona la legitimidad del Estado
Incrementa la inversión pública improductiva	Conduce al uso ineficiente de los recursos
Reduce la productividad de la inversión pública	Destruye el capital social
Reduce la inversión extranjera directa	Aumenta la carga impositiva para los contribuyentes.
Reduce los ingresos públicos	Permite la impunidad
Incrementa la desigualdad en el ingreso causando pobreza	Obstaculiza las acciones del Estado
Disminuye el crecimiento económico	Obstruye el desarrollo socioeconómico de un país

países. Empresas privadas y organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro, tales como Global Competitiveness Report –CGR–, International Country Risk Guide –ICRG–, Business Internacional –BI– y Transparency International –TI–, han desarrollado indicadores que intentan medir la probabilidad que existe en cada país de que altos funcionarios públicos exijan pagos especiales o el grado en el que las transacciones de negocios involucran corrupción o pagos cuestionables (Mauro, 1995; Keefer y Knack, 1995). Los índices ofrecidos por estas fuentes son frecuentemente utilizados por empresarios, inversionistas e investigadores. Con respecto a estos últimos, dichos indicadores se han constituido en la principal herramienta para cuantificar el impacto de la corrupción sobre las principales variables económicas y demostrar sus efectos negativos. Sin embargo, es importante tener presente que dada la naturaleza del fenómeno de la corrupción (secreta, ilegal y multifacética) es imposible obtener una medida precisa sobre la extensión del mismo en un país.

A. *Business Internacional –BI–*

El índice de corrupción producido por Business Internacional se basa en encuestas hechas a expertos, empresarios y consultores en diferentes países. En una escala de uno a diez ordena los países de acuerdo con el grado en el que se percibe que los negocios y transacciones en un país envuelven corrupción o pagos cuestionables, otorgándole valores cercanos a cero a los países con mayores niveles

de corrupción. Este índice fue elaborado por Business International de 1980 a 1983; a partir de 1984 es producido por *The Economist Intelligence Unit*.

B. International Country Risk Guide –ICRG–

Este índice es producido anualmente desde 1982 por Political Risk Service, empresa privada evaluadora de riesgo a nivel internacional. Basándose sobre la opinión de expertos, el índice de corrupción ICRG intenta capturar el nivel de corrupción de acuerdo con la posibilidad de que en un país altos funcionarios del gobierno demanden pagos especiales y de que éstos sean comúnmente cobrados por la mayoría de los empleados públicos en el ejercicio de sus funciones. El índice se ofrece mensual, trimestral y anualmente para cada país en una escala de cero a seis, en donde valores cercanos a seis indican que el país tiene bajos niveles de corrupción.

C. Global Competitiveness Report –CGR–

A diferencia de los índices de BI e ICRG, el índice CRG no se basa en encuestas a expertos sino en un examen aplicado a los gerentes de las empresas en los diferentes países. Este índice está disponible desde 1996 para 58 países, ubicándolos en una escala de uno (alto) a siete (bajo) según sea el grado de corrupción en cada uno de ellos; éste se construye a partir de la respuesta de 2.381 gerentes a la pregunta de cómo se percibe el nivel de pagos adicionales o irregulares en trámites como licencias de importación o exportación, licencias de negocios, controles de cambio, valoración de impuestos, aceptación de préstamos, entre otros. Este índice esta patrocinado por World Economic Forum –WEF– en asocio con Harvard Institute for International Development –HIID–.

D. Transparency International –TI–

Transparency International es una de las fuentes más conocidas por su empeño y colaboración a todos los países para combatir la corrupción. Ésta es una organización internacional no gubernamental dedicada a asegurar la responsabilidad y transparencia de los gobiernos y a combatir la corrupción a nivel nacional e internacional. En esta tarea por reducir la corrupción hace partícipes a todos los estamentos sociales (Estado, sociedad civil y sector privado) con el fin de formar coaliciones para implementar reformas sistémicas. Fue creada en 1993 y a partir de 1995 publica el Índice de Percepción de la Corrupción –IPdC– el cual presenta una clasificación anual de países según los niveles percibidos de corrupción en cada uno de ellos. Este índice es construido a partir de una serie de encuestas realizadas a empresarios, académicos y analistas de riesgo de los diferentes países. El IPdC valora la corrupción en una escala de cero a diez, donde diez significa que el país es libre de corrupción mientras cero indica que muchas de las transacciones o relaciones con el Estado están contaminadas por la corrupción. Es importante tener

presente que este índice refleja la percepción y no la medida cuantitativa ni objetiva de la corrupción en un país. Adicionalmente, este índice registra sólo la corrupción que compromete a funcionarios públicos, reflejando solamente el grado en que es percibida entre funcionarios públicos y políticos, y excluyendo comportamientos como pagos secretos para financiar campañas políticas, la complicidad de los bancos en el lavado de dinero y el soborno por parte de compañías multinacionales. La tabla del Anexo reúne el Índice de Percepción de la Corrupción reportado anualmente por Transparency International desde 1995 hasta 2001; adicionalmente, se presenta un promedio para todo el período y se organizan los países de acuerdo con la clasificación regional propuesta por el Banco Mundial.

Por último, es importante anotar que estos índices, a pesar de provenir de diferentes fuentes, presentan correlaciones muy altas lo cual sugiere cierto consenso en la calificación de los países de acuerdo con su grado de corrupción: por ejemplo, según Mauro (1995) y Tanzi (1997) la correlación entre los índices BI y ICRG es de 0,81 y según Wei (1997) la correlación entre los índices BI y TI y entre BI y CGR son de 0,88 y 0,77, respectivamente; por lo tanto, la elección de cualquiera de estos índices de corrupción depende exclusivamente de los objetivos perseguidos por el investigador.

III. La corrupción mundial

Los países presentan amplias diferencias en los niveles de corrupción al variar las características del problema de un lugar a otro. Mientras algunas sociedades están relativamente libres de corrupción en algunas otras la corrupción es generalizada o sistémica,² constituyéndose en algunos países en un problema de mayores dimensiones que en otros. Hace algunos años se pensaba que la corrupción extendida en todos los ámbitos era especialmente acentuada en los países en desarrollo ya que su condición la propicia. La motivación para obtener ingresos extraordinarios debía ser grande, exacerbada por la pobreza y por los bajos salarios de los funcionarios públicos, así como por una constitutiva debilidad del Estado que no acertaba en afirmarse como garante de los intereses colectivos.³

2 La corrupción es sistémica cuando las instituciones, las reglas y las normas de comportamiento se han adaptado al modus operandi corrupto y, por tanto, la corrupción de unos estimula la de los demás hasta llegar a una situación en la que la única posibilidad de supervivencia de los funcionarios correctos y de los ciudadanos es ceder a las pretensiones de los corruptos (Kaufman y Gray, 1998).

3 Banco Mundial (2000).

Sin embargo, hoy se ha evidenciado que el problema de la corrupción es común tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados. Rose-Ackerman (2001), recurriendo a múltiples estudios realizados en diversos países del mundo, presenta claros ejemplos de esto. En la India, por ejemplo, aproximadamente del 20% al 50% de los fondos que proporciona el gobierno para sistemas de riego necesarios para la agricultura se despilfarraron en corrupción y en malos manejos; un trabajo similar realizado por expertos en irrigación en Pakistán reveló la compra ilícita de tomas de agua al Estado, afectando gravemente a los agricultores río abajo; en Tailandia se evidenciaron numerosos casos de corrupción burocrática en proyectos de infraestructura, en construcción de vivienda social y en muchas otras áreas. Igualmente, en Corea el soborno de los inspectores de construcción redundó en la edificación de tiendas departamentales, por debajo de las normas, que más tarde colapsaron causándole la muerte a gran cantidad de personas; en Brasil, durante la administración de Fernando Collor de Mello el soborno por la adjudicación de contratos públicos aumentó de 15% a 50%; por último, en Argentina las privatizaciones favorecían, principalmente, a quienes contaban con información y contactos internos, o a quien ofrecía pagos ilegales.

De la misma manera, el Informe sobre la Corrupción Mundial 2001 presentado por Transparency International ofrece múltiples ejemplos de casos de corrupción en todo el mundo. Según el informe, acusaciones por corrupción han derribado gobernantes en diferentes países alcanzado este fenómeno los más altos niveles del Estado, ejemplo de ello fueron los sucesos del Perú en donde la corrupción política llevó hasta a objetar elecciones debido a las irregularidades y al fraude electoral; Argentina, Venezuela, Italia y Ghana son también ejemplos de países en donde los sobornos en las altas esferas del Estado han debilitado gravemente la confianza y gobernabilidad en sus sistemas políticos. Por último, Alemania, Bélgica, Grecia, Portugal, Francia y Estados Unidos, países que en el pasado gozaban de una buena reputación se han visto también envueltos en escándalos por corrupción. Es por esto que los países miembros de la Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo –Oce– han puesto el problema de la corrupción como punto fundamental en su agenda de política global dados los dramáticos impactos sobre el desarrollo económico y sus efectos corrosivos sobre la estabilidad política y democrática de las naciones.

A. Entorno mundial

A pesar de que los índices de corrupción presentan cierto grado de subjetividad y generalidad, al estar basados en encuestas realizadas a consultores en diversos países, éstos proporcionan un cúmulo de información a partir de la cual es posible

establecer patrones generales con el fin de comparar países sobre una base más objetiva; prueba de ello son los interesantes resultados obtenidos por muchos investigadores en estudios realizados a partir del uso de estos índices. Utilizando el IPdC ofrecido por Transparency International y la clasificación de países por regiones y nivel de ingresos del Banco Mundial se presentan algunas tendencias generales del fenómeno de la corrupción a nivel mundial.

De acuerdo con los datos contenidos en la tabla del Anexo y los resultados presentados en la Tabla 1, el número de países incluidos en cada año ha variado considerablemente de un año a otro, teniéndose en 1999 una muestra de 99 países con una calificación promedio de 4,60, menor a la de los años 1995 (5,93), 1996 (5,34), 1997 (5,66) y 1998 (4,88), con 41, 54, 52 y 85 países, respectivamente, debido a la inclusión de varios países con calificaciones entre 1,5 y 3,8, en especial de naciones del África subsahariana (Angola, Etiopía, Burquina Faso, Mozambique, Zimbabwe, Kenia, entre otros), de América Latina y el Caribe (Honduras, Paraguay, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Jamaica), y de Europa y Asia Central (Estonia, Lituania, Letonia, Croacia, Moldavia, Albania, Kazajstán, Azerbaiján, Uzbekistán, entre otros). Estas variaciones en la muestra de países hacen que el puesto ocupa un país en la escala no pueda ser directamente comparado de un año a otro, por lo cual es necesario analizar su ubicación año por año para poder establecer tendencias en el comportamiento de la corrupción.

Tabla 1. Estadísticas del IPdC para los países incluidos anualmente en la muestra

IPdC	Observaciones	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
1995	42	5,93	2,50	1,94	9,55
1996	54	5,34	2,60	0,69	9,43
1997	52	5,66	2,52	1,76	9,94
1998	85	4,88	2,40	1,4	10
1999	99	4,60	2,36	1,5	10
2000	90	4,75	2,40	1,2	10
2001	91	4,76	2,39	0,4	9,9

Fuente: Cálculo de los autores con base en Transparency International -TI-, <http://www.transparency.org/cpi/index.html>. [Marzo 28 de 2002].

Los países de regiones con menor desarrollo económico y mayores niveles de pobreza según la clasificación del Banco Mundial presentan calificaciones del IPdC considerablemente menores a los de naciones con altos desempeño económico y

mejores estándares de calidad de vida. En efecto, la literatura económica internacional sobre la corrupción ha ofrecido múltiples estudios, tanto teóricos como empíricos, que muestran claramente los efectos negativos que genera este fenómeno en detrimento de la actividad económica, encontrando argumentos suficientes para concluir que las sociedades con niveles significativos de corrupción muestran un pobre crecimiento económico.⁴ A continuación se muestran estadísticas descriptivas desagregadas por regiones y niveles de ingreso como un primer acercamiento a lo que se ha demostrado empíricamente.

Para la región de los países miembros de la Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo –Ocde– que para los años siguientes a 1999 cuenta con la calificación de Islandia (completando un total de 23 países), y para otros países de ingreso alto no pertenecientes a esta organización (Singapur, Hong Kong, Israel y Eslovenia) se aprecia que el conjunto de estas naciones presentan bajos niveles de corrupción con índices de percepción de la corrupción promedio entre 1995 y 2001 de 7,78 (7,72 para otros países de alto ingreso) y con índices mínimo y máximo promedio de 4,22 (6,45) y 9,83 (9,03), para los países de la Ocde y otros de ingreso alto, respectivamente, ubicándose en un rango que los califica como países que están fuera de riesgo (Tabla 2). Estas excelentes calificaciones obedecen al creciente compromiso de parte de los líderes políticos para desarrollar reformas contra la corrupción. La creciente presencia de este tema en el debate público ha impulsado a los líderes a intentar enfrentar este problema (Eigen, 2001) conformando la Convención Antisoborno de la Ocde, la cual entró en operación en 1999 y que hace del soborno un delito para los países miembros implicando graves sanciones comerciales.

Por el contrario, las regiones de América Latina y el Caribe –ALC–, Pacífico y Este de Asia –PEA–, Europa y Asia central –EAC– y Este medio y Norte de África –EMNA–, clasificados como países de ingreso medio, presentan calificaciones promedio en el IPdC para el periodo de 1995-2001 de 3,69, 3,61, 3,73, 4,22, respectivamente, para cada una de las regiones incluidas en este grupo. Como se puede observar, no existen diferencias significativas entre las calificaciones en estos grupos de países, a pesar de que para la región de Este medio y Norte de África solo exista calificación para cinco años. Por el contrario, los niveles promedio mínimo (2,15, 2,05, 2,33, y 0,97) y máximo (7,11, 5,41, 5,37, 5,07) para estas regiones muestran diferencias entre ellos, dejando ver que ALC tiene los niveles promedio

4 Véase al respecto Mauro (1995), Shleifer y Vishny (1993), Tanzi y Davoovi (1997), Ades y Di Tella (1998), y otros.

Tabla 2. Estadísticas del IPdC anual para los países de ingreso alto según la clasificación por regiones del Banco Mundial, 1995-2001

IPdC	Observaciones	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
<i>Región: Ocde</i>					
1995	22	7,47	1,81	2,99	9,55
1996	21	7,68	1,68	3,42	9,43
1997	22	7,85	1,49	5,03	9,94
1998	23	7,87	1,63	4,6	10
1999	23	7,89	1,59	4,7	10
2000	23	7,89	1,51	4,6	10
2001	23	7,86	1,38	4,2	9,9
<i>Región: otros países de ingreso alto</i>					
1995	2	8,19	1,51	7,12	9,26
1996	3	7,84	0,90	7,01	8,8
1997	3	7,97	0,68	7,28	8,66
1998	3	8	1,01	7,1	9,1
1999	4	7,4	1,32	6	9,1
2000	4	7,22	1,53	5,5	9,1
2001	4	7,47	1,66	5,2	9,2

Fuente: Transparency Internacional –TI–, cálculos propios. <http://www.transparency.org/cpi/index.html>. [Marzo 25 de 2002].

más altos en este grupo de regiones de ingreso medio auspiciados por las buenas calificaciones de Chile y Costa Rica, y que EMNA tiene a su vez los niveles más bajos (Tabla 3).

Adicionalmente, los países clasificados como de ingreso bajo agrupados en la región de África subsahariana –AS– y Sur de Asia –SA– presentan las calificaciones más bajas, según el índice de Transparency Internacional –TI–. En efecto, AS presenta una calificación promedio de 3,27 con un valor promedio mínimo y máximo igual a 1,25 y 5,8, siendo estos mismos valores para SA iguales a 2,46, 1,96 y 2,8, respectivamente (Tabla 4). Una característica importante de este grupo es que alberga a tres de los cinco países más corruptos del mundo según el IPdC promedio para los últimos siete años, Bangladesh (1,35), Nigeria (1,36) y Angola (1,7), contando además con países con muy mala calificación como Camerún (1,87), Tanzania (2,13), Kenia (2,16) y Pakistán (2,16).

Tabla 3. Estadísticas del IPdC anual para los países de ingreso medio según la clasificación por regiones del Banco Mundial, 1995-2001

IPdC	Observaciones	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
<i>Región: América Latina y el Caribe</i>					
1995	6	4,19	2,06	2,66	7,94
1996	8	3,53	1,35	2,5	6,8
1997	9	3,63	1,61	2,05	6,45
1998	17	3,4	1,37	1,5	6,8
1999	17	3,50	1,26	1,8	6,9
2000	11	3,92	1,42	2,6	7,4
2001	18	3,72	1,31	2	7,5
<i>Región: Pacífico y Este de Asia</i>					
1995	7	3,47	1,38	1,94	5,28
1996	7	3,77	1,28	2,43	5,32
1997	8	3,60	1,00	2,72	5,02
1998	8	3,63	1,21	2	5,3
1999	9	3,7	1,19	1,7	5,6
2000	8	3,45	1,24	1,7	5,5
2001	8	3,65	1,31	1,9	5,9
<i>Región: Europa y Asia Central</i>					
1995	2	4,11	0,01	4,1	4,12
1996	5	4,38	1,28	2,58	5,57
1997	6	4,06	1,25	2,27	5,2
1998	13	3,7	1,04	2,4	5,7
1999	24	3,12	1,04	1,7	5,7
2000	20	3,26	1,18	1,3	5,7
2001	17	3,52	1,05	2	5,6
<i>Región: Este Medio y Norte de África</i>					
1995	0
1996	2	3,86	1,44	2,84	4,89
1997	0
1998	4	4,07	0,96	2,9	5
1999	4	4,2	0,70	3,3	5
2000	4	4,4	0,90	3,1	5,2
2001	3	4,6	0,88	3,6	5,3

Fuente: Transparency Internacional-TI-, cálculos propios. <http://www.transparency.org/cpi/index.html>. [Marzo 25 de 2002].

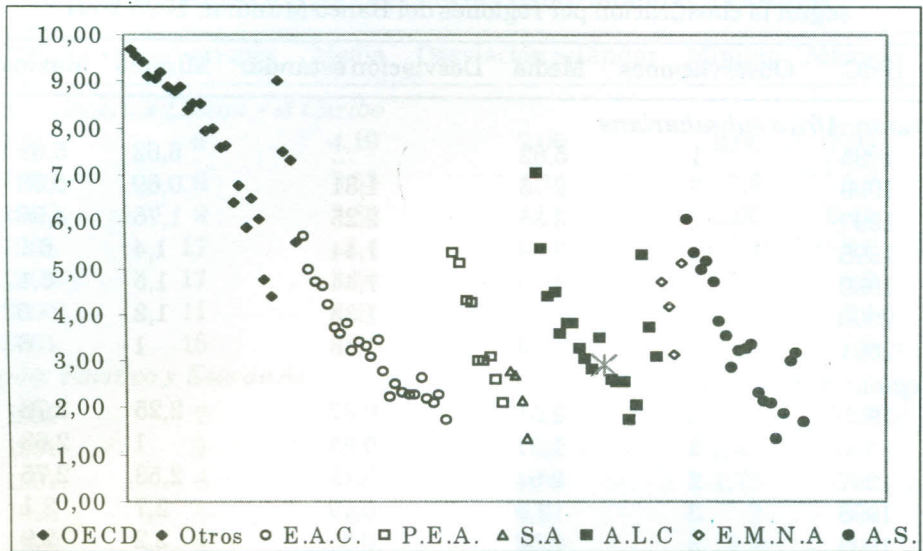
Tabla 4. Estadísticas del IPdC anual para los países de ingreso bajo según la clasificación por regiones del Banco Mundial, 1995-2001

IPdC	Observaciones	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
<i>Región: África subsahariana</i>					
1995	1	5,62	...	5,62	5,62
1996	5	2,75	1,81	0,69	5,68
1997	2	3,35	2,25	1,76	4,95
1998	14	3,59	1,44	1,4	6,1
1999	15	3,49	1,44	1,5	6,1
2000	18	3,26	1,33	1,2	6
2001	14	3,19	1,46	1	6
<i>Región: Sur de Asia</i>					
1995	2	2,51	0,37	2,25	2,78
1996	3	1,97	0,85	1	2,63
1997	2	2,64	0,15	2,53	2,75
1998	3	2,9	0,19	2,7	3,1
1999	3	2,56	0,35	2,2	2,9
2000	2	2,75	0,70	2,7	2,8
2001	4	1,95	1,04	0,4	2,7

Fuente: Transparency Internacional -TI-, cálculos propios. <http://www.transparency.org/cpi/index.html>. [Marzo 25 de 2002].

Por último, de acuerdo con el IPdC promedio, presentado en el Anexo 1, los países más corruptos del mundo han sido Bangladesh, Nigeria, Azerbaiyán, Paraguay, Angola, Camerún, Honduras e Indonesia, con una calificación menor o igual a dos puntos. De otro lado, los países menos corruptos han sido Dinamarca, Finlandia, Nueva Zelanda, Islandia, Suecia, Canadá y Singapur, con una calificación no menor a nueve puntos. En el Gráfico 1 se puede observar que los países con calificaciones más altas son esencialmente miembros de la Oede y de otros de ingreso alto clasificados como países de ingreso alto, exceptuando a Grecia e Italia, con un promedio de 4,76 y 4,41 respectivamente, mientras los peor calificados son en su mayoría los países de ingreso bajo y algunos de ingreso medio. Es importante anotar que Chile es el único país de ingreso medio que tiene un IPdC promedio superior al resto de su grupo, al obtener una calificación de 7,06 para estos años, y que Colombia se encuentra ubicado dentro de los países de alto nivel de corrupción con una calificación promedio de 2,93, representado en el gráfico por el asterisco gris (Gráfico 1).

Gráfico 1. Índice de Percepción de la Corrupción promedio, 1995-2001



Fuente: Transparency International -TI-. <http://www.transparency.org/cpi/index.html>. [Marzo 25 de 2002].

B. El caso de Colombia

Entre 1995 y 1998 Colombia estuvo ubicada, de acuerdo con el IPdC de Transparency International, dentro de los diez países más corruptos del mundo. En 1999 y 2000 Colombia pasó al grupo de los treinta países más corruptos y en el 2001 se ubicó en el puesto 50, entre 91 países. Es claro que las tres variables que hacen parte del índice: ubicación, puntaje y desviación estándar (Tabla 5), señalan un mejoramiento significativo de la percepción de la corrupción en Colombia. Tanto la ubicación como la calificación han mejorado y la desviación estándar, que indica las diferencias de percepción entre los encuestados, ha disminuido. Esta mejor calificación puede estar motivada, entre otras razones, por el hecho de que hay en el país una mayor conciencia y preocupación frente al problema, pues tanto en el sector privado como en el público existen organismos y programas dedicados a apoyar esfuerzos para combatirla y, adicionalmente, hay en marcha mecanismos concretos para prevenirla.

En Colombia se han realizado varios estudios con el fin de captar la percepción de la opinión pública respecto al problema de la corrupción en las entidades gubernamentales; dentro de los más recientes se encuentran Probidad I (2000) y

Tabla 5. Colombia: Índice de Percepción de la Corrupción anual, 1995-2001

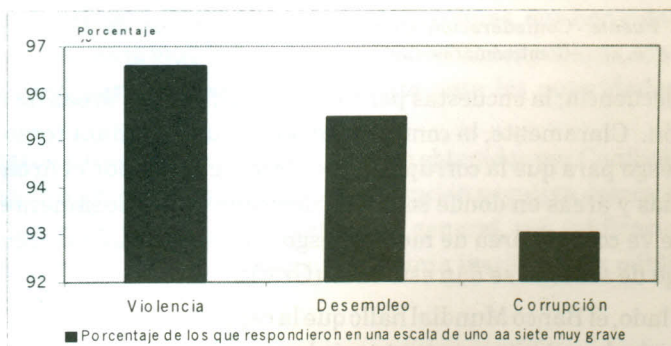
Año	Ubicación	Puntaje	Desviación estándar	Numero de países
2001	50	3,80	0,60	91
2000	60	3,20	0,80	90
1999	72	2,90	0,50	99
1998	79	2,20	0,80	85
1997	50	2,23	0,61	52
1996	42	2,73	2,41	54
1995	31	3,44	1,12	42

Fuente: Transparency Internacional –TI–, cálculos propios. <http://www.transparency.org/cpi/index.html>. [Marzo 25 de 2002].

Probidad II (2002) realizado por la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio –Confecámaras–, “Descentralización y corrupción en Colombia” del Departamento Nacional de Planeación (Wills, 2001), Desempeño institucional y gobernabilidad: desarrollando una estrategia anti-corrupción para Colombia del Banco Mundial (2002).

Al comparar los resultados de las encuestas no hay una diferencia significativa en cuanto a la percepción sobre el nivel de gravedad del problema de la corrupción en el país. Al igual que la ciudadanía en general, los empresarios y funcionarios públicos encuestados creen que es un problema muy grave que está presente en muchas entidades gubernamentales a todo nivel y que se ubica en un nivel similar a problemas como la violencia y el desempleo (Gráfico 2).

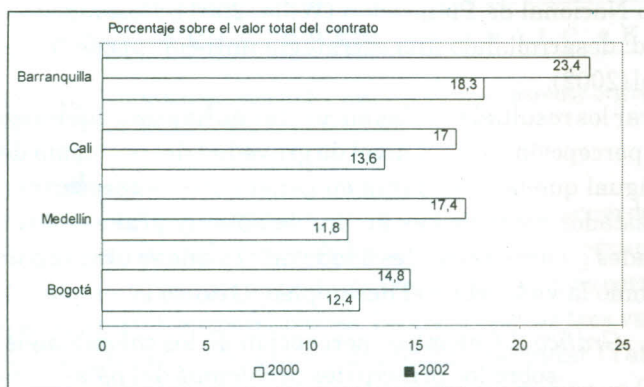
Gráfico 2. Colombia: percepción de los colombianos sobre los principales problemas del país



Fuente: Banco Mundial (2002).

Igualmente, los encuestados coinciden en afirmar que la principal conducta constitutiva de corrupción es el soborno, seguida por el enriquecimiento ilícito, el clientelismo político, la compra de votos, el cohecho y la falsedad en documento público. De acuerdo con los estudios realizados por Comfecámaras (2000 y 2002) en Colombia, en las cuatro principales ciudades del país (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla), el monto del soborno como porcentaje del valor del contrato que debe pagar una empresa para ser favorecida en un proceso de contratación administrativa, bien se trate de contratación directa o licitación pública, ha aumentado en los dos últimos años, ya que el valor promedio se incrementó de 12,9% en el 2000 a 18,15% en el 2002, siendo para este último año mayor la proporción sobre el valor del contrato en Barranquilla y menor en Bogotá (Gráfico 3); además, se estableció que las frecuencias más altas de pago de soborno en trámites con el sector público se dan en el registro de vehículos (21,5%), licencias de construcción (11,9%), banca pública (7,5%), impuestos (5,2%), aduanas (4%) y acueducto y alcantarillado (4%).

Gráfico 3. Colombia: valor del soborno en la contratación pública

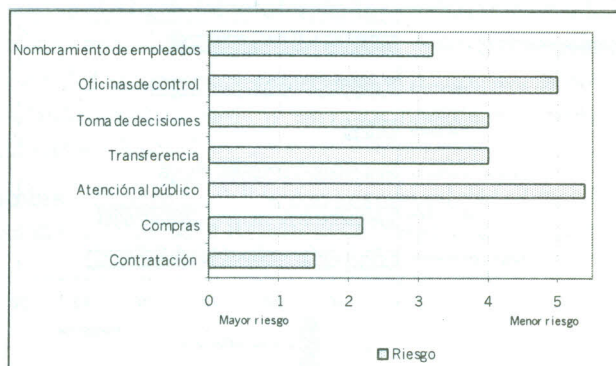


Fuente: Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Comfecámaras- (2002).

En consecuencia, la encuestas permiten identificar las áreas de mayor riesgo de corrupción. Claramente, la contratación es la que se señala como constitutiva de mayor riesgo para que la corrupción prolifere, seguida por el área de compras, transferencias y áreas en donde se toman decisiones. Curiosamente, la atención al público se ve como el área de menor riesgo a pesar de que las frecuencias más altas de pago de soborno se dan esta área (Gráfico 4).

De otro lado, el Banco Mundial halló que la capacidad de grupos de interés para influir a través de prácticas corruptas en los procesos de decisión política en los

Gráfico 4. Colombia: áreas de la gestión pública que poseen un mayor riesgo para desarrollar conductas relacionadas con la corrupción, 2001



Fuente: Departamento Nacional de Planeación –DNP– (2001).

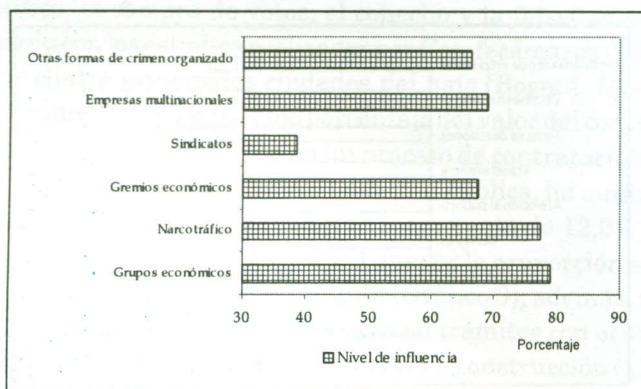
ambientes ejecutivos, legislativos y regulatorios, comúnmente conocida como captura del Estado, es otra de las modalidades de corrupción prevalentes en el país. Tanto los funcionarios públicos como los empresarios encuestados perciben que el favorecimiento de intereses privados en las altas esferas del Estado tiene una incidencia altamente significativa en el ambiente de negocios del país, privilegiándose intereses privados por encima de los intereses generales de la población. Éstos también coinciden en señalar que son los parlamentarios los que en forma más significativa permiten que intereses privados incidan indebidamente en sus decisiones legislativas.⁵

Los resultados mostraron también coincidencia en torno a que son los grandes grupos económicos y el narcotráfico los sectores que más capacidad y dominio tienen para imponer sus intereses ante las altas autoridades legislativas y ejecutivas; por el contrario, los sindicatos de trabajadores, que han sido considerados tradicionalmente como muy influyentes en las decisiones públicas, son calificados con baja capacidad para incidir indebidamente ante las autoridades estatales (Gráfico 5).

Por otra parte, de acuerdo con los resultados obtenidos por Confecámaras y el Banco Mundial, la opinión pública tiene una percepción negativa acerca del nivel de integridad de las entidades públicas siendo, en general, sus calificaciones de un nivel medio bajo para el grueso de éstas. De treinta instituciones públicas claves

5 Banco Mundial (2002), p.21

Gráfico 5. Colombia: capacidad de dominio de diferentes actores en las autoridades del Estado, 2002.



Fuente: Banco Mundial (2002)

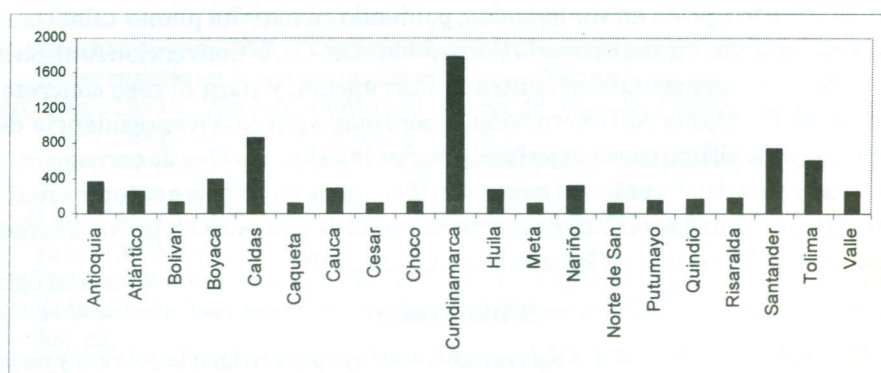
en Colombia sólo el Servicio Nacional de Aprendizaje –Sena–, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –Icbf– y la Defensoría del Pueblo son consideradas mayoritariamente como las más honestas, siendo estas instituciones ampliamente conocidas al prestar servicio a los sectores más pobres de la población. El Banco de la República, la Procuraduría General de la Nación, la Corte Constitucional y la Superintendencia Bancaria se perciben como entidades honestas y a pesar de ser poco conocidas por el público son reconocidas por su profesionalismo, desempeño e independencia. La Fiscalía General de la Nación, las notarías y la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales –Dian– son consideradas como medianamente honestas y de poca integridad institucional. Por el contrario, un alto porcentaje de los entrevistados, en todos los estudios, perciben al Congreso de la República como la institución más deshonesta del país, seguida por el Instituto de Seguro Social –ISS–, la Policía Nacional, el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Salud, los juzgados, las gobernaciones, las alcaldías y las fuerzas militares.

Por último, el número de fallos con responsabilidad fiscal son frecuentemente utilizados como una medida aproximada del nivel de corrupción en un país.⁶ El número de éstos proferidos por la Contraloría General de la República en el último decenio asciende a 7.747 en todo el territorio nacional, siendo Cundinamarca el

6 Algunos investigadores, como Lambsdorff (1999), afirman que esta variable ilustra mejor el grado de efectividad de los organismos de control que el mismo nivel de corrupción; sin embargo, éstos son ampliamente utilizadas como variables *proxy* del nivel de corrupción.

departamento con mayor participación en el total de fallos (23,1%), seguido por Caldas (11,2%), Santander (9,6%) y Tolima (7,7%), estando concentrado en estos cuatro departamentos el 51.6% del total de fallos nacionales. Por su parte, Boyacá, Antioquia y Nariño, en conjunto, representan un 13,8% quedando el 34,6% repartido en los 25 departamentos restantes, (Gráfico 6).⁷ Sin embargo, la alta participación de Cundinamarca se debe, en gran medida, a la mayor concentración de entidades públicas en Bogotá.

Gráfico 6. Colombia: número de fallos con responsabilidad fiscal proferidos por la Contraloría General de la República por departamento, 1990-2000⁸



* El gráfico solo incluye los departamentos con más de cien fallos con responsabilidad fiscal para la década.

Fuente: Colombia, Contraloría General de la República –CGR. Boletines de Responsabilidad Fiscal, 1990-2000. Copia magnética.

Conclusiones

La corrupción es un fenómeno que está presente en todos los países del mundo. Sin embargo, este problema aparece como más persistente en los países clasificados como de ingreso medio y bajo, con excepción de Chile, Costa Rica, Botswana y Sudáfrica que presentan un IPdC promedio entre 1995-2001 superior al resto de países de estos grupos. En Colombia, las prácticas corruptas están presentes tanto

7 Es importante anotar que los organismos de control encargados de castigar a los corruptos, son la Contraloría General de la República –CGR–, la Fiscalía General de la Nación y la Procuraduría General de la Nación. Según cifras del estudio de corrupción y descentralización realizado por el Departamento Nacional de Planeación –DNP– (Wills, 2001), entre 1991 y 2000 la Fiscalía profirió 1.514 fallos y la Procuraduría 6.027, lo cual suma para el total de los organismos de control 15.288 (incluyendo el total de fallos de la Contraloría General de la República desde 1990 a 2000).

en la relación del sector público con el privado como en los procesos democráticos, en el financiamiento de partidos políticos y las campañas electorales, estando auspiciadas por la falta de transparencia, el abuso de poder y la impunidad, trayendo graves consecuencias económicas, sociales y políticas para el país.

Es por lo anterior que alrededor del mundo se han venido tomando diversas medidas para controlar la corrupción. Organizaciones regionales tan variadas como la Comunidad de Desarrollo de África del Sur, la Comunidad Económica de los Estados del Sur de África, la Unión Europea –UE–, la Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo –Oede–, la Organización de Estados Americanos –OEA–, la Organización de Naciones Unidas –ONU–, entre otras, han incluido reformas anticorrupción en sus agendas, poniendo en marcha planes tales como la Convención Interamericana Contra la Corrupción –CICC–, la Convención Antisoborno de la Oede, el Programa Global contra la Corrupción, y para el caso concreto de Colombia, el Programa Anticorrupción –coordinado por la Vicepresidencia de la República–, este último con el objetivo de frenar los altos niveles de corrupción que presenta el país actualmente, tal como lo evidencian los recientes estudios realizados por el Banco Mundial, el Departamento Nacional de Planeación y la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio –Confecámaras–.

Bibliografía

- BANCO Mundial, (2000). “La calidad del crecimiento: clave para reducir la pobreza y mejorar la vida de todos”, Washington, 1-7.
- _____, (2002). “Corrupción, desempeño institucional y gobernabilidad en Colombia: desarrollando una estrategia anti-corrupción para Colombia”.
- CONFEDERACIÓN Colombiana de Cámaras de Comercio –Confecámaras–, 2000. Probidad I, Fundación Corona, Center for International Private Enterprise (CIPE), Santafé de Bogotá.
- _____, (2002). Probidad II, Fundación Corona, Center for International Private Enterprise (CIPE), Santafé de Bogotá, www.probidad.org.co/Encuesta/Documento%20final%20Probidad%20II.pdf.
- DEL MONTE, Alfredo y PAPAGNI, Erasmo, (2001). “Public Expenditure, Corruption, and Economic Growth: The Case of Italy”, *European Journal of Political Economy*, 17, 1-19.
- EIGEN, Peter, (2001). “Informe sobre la corrupción mundial 2001”, Transparency Internacional –TI–, www.globalcorruptionreport.org/, [Marzo 28 de 2002].
- GOEL, R. K. y NELSON, M. A., 1998. “Corruption and Government Size: A Disaggregate Analysis”, *Public Choice*, 97, 107-120.
- KAUFMANN, Daniel y WEI, Shang-Jin (1999), “Does “Grease Money” Speed up The Wheels of Commerce?”, *National Bureau Of Economic Research -NBER-, Working Paper No. 7093*, Cambridge, MA, 1-27.

- KEEFER, Philip y KNACK, Stephen, (1995). "Institutions and Economic Performance: Cross-Country Test Using Alternative Institutional Measures", *Economics and Politics* 7(3), 207-227.
- LAMBSDORFF, Johann Graf, (1999). "Corruption in Empirical Research: A Review", http://www.transparency.org/working_papers/lambsdorff/lambsdorff_eresearch.html [Marzo 25 2002].
- MAURO, Paolo, (1998). "Corruption and the Composition of Government Expenditure", *Journal of Public Economics*, 69, 263-279.
- _____, (1996). "The Effects of Corruption on Growth, Investment, and Government Expenditure", *IMF Working Paper*, 98. Washington DC: International Monetary Fund.
- _____, (1995). "Corruption and Growth", *Quarterly Journal of Economics*, 110 (3), 681-712.
- ROSE ACKERMAN, Susan, (2001). "La economía política de la corrupción", en K. A. Elliot (comp.), *La corrupción en la economía global*, Limusa, México.
- TANZI, Vito, (1998). "Corruption Around the World: Causes, Consequences, Scope, and Cures", *IMF Staff Papers*, 45 (4), 559-594.
- TANZI, Vito y DAVOODI, Hamid, (1997). "Corruption, Public Investment, and Growth", *IMF Working Paper*, 139. Washington DC: International Monetary Fund.
- WEI, Shang-Jin, (1997), "Why is Corruption So Much More Taxing Than Tax? Arbitrariness Kills", *NBER Working Paper*, 6030.
- WILLS HERRERA, Eduardo, (2001). "Descentralización y corrupción en Colombia", Dirección de Desarrollo Territorial, Departamento Nacional de Planeación -DNP-, Santafé de Bogotá.

Tabla. Índice de Percepción de la Corrupción, 1995-2001

Región	País	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Promedio
No, de países		42	54	52	85	99	90	91	
Ocde*	Dinamarca	9,32	9,33	9,94	10	10	9,8	9,5	9,70
Ocde	Finlandia	9,12	9,05	9,48	9,6	9,8	10	9,9	9,56
Ocde	Nueva Zelanda	9,55	9,43	9,23	9,4	9,4	9,4	9,4	9,40
Ocde	Suecia	8,87	9,08	8,61	9,5	9,4	9,4	9	9,12
Ocde	Canadá	8,87	8,96	9,1	9,2	9,2	9,2	8,9	9,06
Ocde	Islandia	9,3	9,2	9,1	9,2	9,20
Ocde	Holanda	8,69	8,71	9,03	9	9	8,89	8,8	8,87
Ocde	Suiza	8,76	8,76	9,35	8,9	8,9	8,6	8,4	8,81
Ocde	Noruega	8,61	8,87	8,92	9	8,9	9,1	8,6	8,86
Ocde	Luxemburgo	6,85	...	8,61	8,7	8,8	8,6	8,7	8,38
Ocde	Australia	8	8,6	8,86	8,7	8,7	8,3	8,5	8,52
Ocde	Reino Unido	8,57	8,44	8,22	8,7	8,6	8,7	8,3	8,50
Ocde	Alemania	8,14	8,27	8,23	7,9	8	7,6	7,4	7,93
Ocde	Irlanda	8,57	8,45	8,28	8,2	7,7	7,2	7,5	7,99
Ocde	Austria	7,13	7,59	7,61	7,5	7,6	7,7	7,8	7,56
Ocde	Estados Unidos	7,79	7,66	7,61	7,5	7,5	7,8	7,6	7,64
Ocde	Portugal	5,56	6,53	6,97	6,5	6,7	6,4	6,3	6,42
Ocde	Francia	7	6,96	6,66	6,7	6,6	6,7	6,7	6,76
Ocde	España	4,35	4,31	5,9	6,1	6,6	7	7	5,89
Ocde	Japón	6,72	7,05	6,57	5,8	6	6,4	7,1	6,52
Ocde	Bélgica	6,85	6,84	5,25	5,4	5,3	6,1	6,6	6,05
Ocde	Grecia	4,04	5,01	5,35	4,9	4,9	4,9	4,2	4,76
Ocde	Italia	2,99	3,42	5,03	4,6	4,7	4,6	5,5	4,41
Otros	Singapur	9,26	8,8	8,66	9,1	9,1	9,1	9,2	9,03
Otros	Hong Kong	7,12	7,01	7,28	7,8	7,7	7,7	7,9	7,50
Otros	Israel	...	7,71	7,97	7,1	6,8	6,6	7,6	7,30
Otros	Eslovenia	6	5,5	5,2	5,57
E.A.C.	Estonia	5,7	5,7	5,7	5,6	5,68
E.A.C.	Hungría	4,12	4,86	5,18	5	5,2	5,2	5,3	4,98
E.A.C.	República Checa	...	5,37	5,2	4,8	4,6	4,3	3,9	4,70
E.A.C.	Polonia	...	5,57	5,08	4,6	4,2	4,1	4,1	4,61
E.A.C.	Lituania	3,8	4,1	4,8	4,23
E.A.C.	República Eslovaca	3,9	3,7	3,5	3,7	3,70
E.A.C.	Turquía	4,1	3,54	3,21	3,4	3,6	3,8	3,6	3,61
E.A.C.	Bielorrusia	3,9	3,4	4,1	...	3,80
E.A.C.	Letonia	2,7	3,4	3,4	3,4	3,23
E.A.C.	Bulgaria	2,9	3,3	3,5	3,9	3,40
E.A.C.	Macedonia	3,3	3,30
E.A.C.	Rumania	3,44	3	3,3	2,9	2,8	3,09

Tabla. Índice de Percepción de la Corrupción, 1995-2001 (continuación)

Región	País	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Promedio
E.A.C.	Croacia	2,7	3,7	3,9	3,43
E.A.C.	Moldavia	2,6	2,6	3,1	2,77
E.A.C.	Ucrania	2,8	2,6	1,5	2,1	2,25
E.A.C.	Armenia	2,5	2,5	...	2,50
E.A.C.	Rusia	...	2,58	2,27	2,4	2,4	2,1	2,3	2,34
E.A.C.	Albania	2,3	2,30
E.A.C.	Georgia	2,3	2,30
E.A.C.	Kazajstán	2,3	3	2,7	2,67
E.A.C.	Kirguizistán	2,2	2,20
E.A.C.	Yugoslavia	3	2	1,3	...	2,10
E.A.C.	Uzbekistán	1,8	2,4	2,7	2,30
E.A.C.	Azerbaiján	1,7	1,5	2	1,73
P.E.A.	Taiwán	5,08	4,98	5,02	5,3	5,6	5,5	5,9	5,34
P.E.A.	Malasia	5,28	5,32	5,01	5,3	5,1	4,8	5	5,12
P.E.A.	Mongolia	4,3	4,30
P.E.A.	Corea del Sur	4,29	5,02	4,29	4,2	3,8	4	4,2	4,26
P.E.A.	Filipinas	2,77	2,69	3,05	3,3	3,6	2,8	2,9	3,02
P.E.A.	China	2,16	2,43	2,88	3,5	3,4	3,1	3,5	3,00
P.E.A.	Tailandia	2,79	3,3	3,06	3	3,2	3,2	3,2	3,11
P.E.A.	Vietnam	2,79	2,5	2,6	2,5	2,6	2,60
P.E.A.	Indonesia	1,94	2,65	2,72	2	1,7	1,7	1,9	2,09
S.A.	India	2,78	2,63	2,75	2,9	2,9	2,8	2,7	2,78
S.A.	Costa de Marfil	3,1	2,6	2,7	2,4	2,70
S.A.	Pakistán	2,25	1	2,53	2,7	2,2	...	2,3	2,16
S.A.	Bangladesh	...	2,29	0,4	1,35
A.L.C.	Chile	7,94	6,8	6,05	6,8	6,9	7,4	7,5	7,06
A.L.C.	Costa Rica	6,45	5,6	5,1	5,4	4,5	5,41
A.L.C.	Perú	4,5	4,5	4,4	4,1	4,38
A.L.C.	Uruguay	4,14	4,3	4,4	...	5,1	4,49
A.L.C.	Brasil	2,7	2,96	3,56	4	4,1	3,9	4	3,60
A.L.C.	El Salvador	3,6	3,9	4,1	3,6	3,80
A.L.C.	Jamaica	3,8	3,8	3,80
A.L.C.	México	3,18	3,3	2,66	3,3	3,4	3,3	3,7	3,26
A.L.C.	Guatemala	3,1	3,2	...	2,9	3,07
A.L.C.	Nicaragua	3	3,1	...	2,4	2,83
A.L.C.	Argentina	5,24	3,41	2,81	3	3	3,5	3,5	3,49
A.L.C.	Colombia	3,44	2,73	2,23	2,2	2,9	3,2	3,8	2,93
A.L.C.	Venezuela	2,66	2,5	2,77	2,3	2,6	2,7	2,8	2,62
A.L.C.	Bolivia	...	3,4	2,05	2,8	2,5	2,7	2	2,58
A.L.C.	Ecuador	...	3,19	...	2,3	2,4	2,6	2,3	2,56

Tabla. Índice de Percepción de la Corrupción, 1995-2001 (continuación)

Región*	País	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Promedio
A.L.C.	Paraguay	1,5	2	1,75
A.L.C.	Honduras	1,7	1,8	...	2,7	2,07
A.L.C.	Trinidad y Tobago	5,3	5,30
A.L.C.	Panamá	3,7	3,70
A.L.C.	República Dominicana	3,1	3,10
E.M.N.A.	Jordania	...	4,89	...	4,7	4,4	4,6	4,9	4,70
E.M.N.A.	Marruecos	3,7	4,1	4,7	...	4,17
E.M.N.A.	Egipto	...	2,84	...	2,9	3,3	3,1	3,6	3,15
E.M.N.A.	Tunisia	5	5	5,2	5,3	5,13
A.S.	Bostwana	6,1	6,1	6	6	6,03
A.S.	Namibia	5,3	5,3	5,4	5,4	5,35
A.S.	Mauritania	5	5,00
A.S.	Sudáfrica	5,62	5,68	4,95	5,2	5	5	4,8	5,18
A.S.	Mauricio	4,9	4,7	4,5	4,70
A.S.	Malawi	4,1	4,1	4,1	3,1	3,85
A.S.	Zimbabwe	4,2	4,1	3	2,9	3,55
A.S.	Mozambique	3,5	2,2	...	2,85
A.S.	Zambia	3,5	3,5	3,4	2,6	3,25
A.S.	Senegal	3,3	3,4	3,5	2,9	3,28
A.S.	Ghana	3,3	3,3	3,5	3,4	3,38
A.S.	Uganda	...	2,71	...	2,6	2,2	2,3	1,9	2,34
A.S.	Kenia	...	2,21	...	2,5	2	2,1	2	2,16
A.S.	Tanzania	1,9	1,9	2,5	2,2	2,13
A.S.	Nigeria	...	0,69	1,76	1,9	1,6	1,2	1	1,36
A.S.	Camerún	...	2,46	...	1,4	1,5	2	2	1,87
A.S.	Burquina Faso	3	...	3,00
A.S.	Etiopía	3,2	...	3,20
A.S.	Angola	1,7	...	1,70

0= "altamente corrupto"; 10= "altamente limpio".

* Oede: Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo.

Otros: Otros países de ingreso alto.

E.A.C: Europa y Asia Central

P.E.A: Pacífico y Este de Asia.

S.A: Sur de Asia.

A.L.C: América Latina y el Caribe.

E.M.N.A: Este Medio y Norte de África.

A.S: África Subsahariana.

Clasificación según el Banco Mundial (BM).

Fuente: Transparency International -TI-, <http://www.transparency.org/cpi/index.html>. [Marzo 28 de 2002].